

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6540 *Resolución de 1 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Peralta de Alcofea (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 40, de 1 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de primera de servicios múltiples municipales de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca», en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://peraltadealcofea.sedelectronica.es>) y en el Tablón de Anuncios.

Peralta de Alcofea, 1 de marzo de 2023.–El Alcalde, Sergio Gambau Gracia.